



MUNICIPALIDAD DE  
**PROVIDENCIA**  
CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Teléfono: 2-27067000  
adquisiciones@cdsprovidencia.cl  
www.cdsprovidencia.cl

## ORDEN DE COMPRA

### Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7  
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO  
SOCIAL DE PROVIDENCIA  
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD  
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA N°963

**N° 25855-OC**

Providencia, 29-10-2015

Señor(es): COM. E INVERSIONES GHALENO LTDA

At.Sr.: HUGO PIZARRO URRUTIA

Dirección: Doble Almeyda N° 2428. Ñuñoa

R.U.T.: 76.095.228-1

Cargo Contable : Droguería(41049)

Código Presupuestario: 22-04-004 (40)

Condiciones de pago c/factura: 30 días

Fecha de creación : 29-10-2015

Dirección de despacho: LOS JESUITAS N° 857. PROVIDENCIA

Fecha de despacho: 05-11-2015

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
3000	METILFENIDATO 10 MG	410.00	1.230.000
8000	CLONAZEPAM 0,5 MG	17.22	137.760
Son: UN MILLON SEISCIENTOS VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS.- RQ 7497-CO MEDICAMENTOS			Neto: 1.367.760
FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER			Iva 259.874
**IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA CEDIBLE** **A: Avenida Eliodoro Yañez N°1947**			=====
			TOTAL: 1.627.634.

( CEG \*\*Adjuntar copia de orden de compra a factura\*\*



Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Toda mercadería debe ser entregada solo con guía de despacho. Toda factura debe ser entregada en oficina de partes ubicada en Eliodoro Yañez 1947, Facturas electrónicas remitidas a adquisiciones@cdsprovidencia.cl La entrega de este documento en otras dependencias de la corporación no contará para los plazos legales establecidos por la ley pues no constituye una recepción conforme